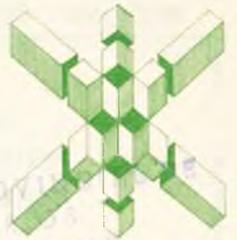




FEDERACIÓN EMPRESARIAL TOLEDANA

Cuesta del Alcázar, 6
Teléfonos 22 87 09/10
TOLEDO



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
EMPRESARIOS DE TOLEDO
CALLE ALCAZAR Y CORTES
10001 TOLEDO

Abril 1984

¿ INTEGRACION MERCADO COMUN ?

Cuando se está negociando la integración española en el CEE es el momento clave para que las organizaciones empresariales empiecen a manifestar sus opiniones y se clarifiquen las ideas.

La CEOE está en favor de la integración en el Mercado Común. Una integración bien hecha debe suponer la gran oportunidad para modernizar nuestra economía al abrir mercados a nuestras empresas, ponerlos en línea competitiva e inscribirlas en el marco de una política económica que apoye a la iniciativa privada, que es la única susceptible de asegurar la prosperidad y el bienestar que aquí echamos de menos.

Los empresarios queremos y apoyamos una integración en el Mercado Común, pero la queremos hecha conscientemente para que no nos ocurra lo que a Grecia. Una integración de esas características daría lugar a que, al cabo de poco tiempo, se cuestionara en España la permanencia en el Mercado Común como ha ocurrido con la OTAN. No se puede estar entrando y saliendo de las grandes Organizaciones Internacionales Europeas y Atlánticas sin correr el riesgo de quedarnos diplomáticamente descolocados de forma poco menos que definitiva.

Nuestra integración debe realizarse pero como norma fundamental es necesario que transcurra en periodo de transición de 10 años. No se puede pensar que en menos tiempo pueda pasar nuestra economía en situación de relativo proteccionismo a una libertad total de circulación de mercancías con un grupo de países muy competitivos.

Debemos insistir en que la adhesión a las Comunidades debe ser llevada a cabo en condiciones de equilibrio entre la Agricultura y la Industria,

esto es entre los sacrificios a realizar y los beneficios a obtener por el uno y el otro de estos dos grandes sectores.

Es necesario convencer a los negociadores de que lo importante no es firmar en tal o cual fecha, sino el que lleguen a perfilar un Tratado de adhesión justo y equilibrado.

Los empresarios españoles no queremos la adhesión por la adhesión pues tenemos claro que la posición actual de España ante las Comunidades es mejor que aquella en la que quedaría tras una adhesión precipitada y desequilibrada.

Si se produce nuestra entrada en el Mercado Común, el Gobierno de España deberá adoptar otras medidas distintas de las actuales en materia financiera, legislación de empleo y de Seguridad Social. Si estas medidas no se toman ¿cómo van a poder competir nuestros productos si partimos de unos costes financieros mucho más elevados, de una legislación de empleo mucho menos flexible y de una financiación de la Seguridad Social mucho más gravosa para la empresa que lo que se lleva entre nuestros competidores?.

En consecuencia, los empresarios apoyamos una integración en las Comunidades Europeas siempre y cuando se lleve a cabo en plazos y condiciones soportables para la economía española. Y siempre que venga acompañada de reorientaciones de la política económica-social del Gobierno tendientes a configurar un marco de flexibilidad en el que se pueda producir a costes más competitivos.

Texto extractado discurso José M^a Cuevas.- 3-4-84